



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 245-2022-UNTELS

Villa El Salvador, 29 de setiembre de 2022

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 29 de setiembre 2022, mediante el cual se dispone: **APROBAR LAS FECHAS PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2023-I y 2023-II**, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Presidente; Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Padilla Guzmán, en el cargo de Vicepresidente de Investigación;

Que, conforme al Oficio N° 355-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, de fecha 22 de agosto de 2022, el Director de la Dirección de Admisión, remite al Vicepresidente Académico las fechas tentativas para los Procesos de Admisión 2023, según siguiente detalle:

PROCESOS DE ADMISIÓN

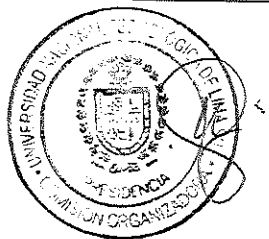
SEMESTRE ACADEMICO	FECHAS TENTATIVAS
2023-I (Examen Ordinario y Alternativo)	02 de abril de 2023
2023-II (Examen Ordinario y Alternativo)	27 de agosto de 2023
2024-I (Examen de Admisión para alumnos de 5to de Secundaria)	03 de diciembre de 2023

Que, mediante Oficio N° 999-2023-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 26 de agosto de 2022, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora las fechas tentativas, en referencia al Oficio N° 355-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, emitido por el Director de la Dirección de Admisión, la cual deberán ser evaluadas en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, de acuerdo al Oficio N° 383-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, de fecha 06 de setiembre de 2022, el Director de la Dirección de Admisión, remite al Vicepresidente Académico, la reprogramación de fechas tentativas para los Procesos de Admisión 2023, según siguiente detalle;

PROCESOS DE ADMISIÓN

SEMESTRE ACADEMICO	FECHAS TENTATIVAS
2023-I (Examen Ordinario y Alternativo)	12 de marzo de 2023
2023-II (Examen Ordinario y Alternativo)	13 de agosto de 2023
2024-I (Examen de Admisión para alumnos de 5to de Secundaria)	03 de diciembre de 2023





.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 245-2022-UNTELS

Que, mediante Oficio N° 1087-2022-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 09 de setiembre de 2022, el Vicepresidente, Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora las fechas tentativas, en referencia al Oficio N° 383-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, emitido por el Director de la Dirección de Admisión, la cual deberán ser evaluadas en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LAS FECHAS PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2023-I y 2023-II, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, según siguiente detalle:

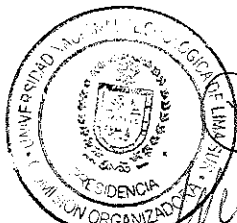
PROCESOS DE ADMISIÓN

SEMESTRE ACADÉMICO	FECHAS TENTATIVAS
2023-I (Examen Ordinario y Alternativo)	12 de marzo de 2023
2023-II (Examen Ordinario y Alternativo)	13 de agosto de 2023
2024-I (Examen de Admisión para alumnos de 5to de Secundaria)	03 de diciembre de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico y Director de la Dirección de Admisión de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente de la Comisión Organizadora



MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ
Secretario General